

LA VOZ DE LIÉBANA



DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

La carretera de La Hermida.

Es providencial que no ocurran con más frecuencia desgracias en la garganta de la carretera desde el Puente Llés hasta Castro, siendo como es de tanto tránsito dicha carretera y siendo tan frecuentes en dicho trayecto de 16 kilómetros los desprendimientos de piedras de las graveras que están sobre la carretera.

No tenemos la pretensión de que se corrijan y eviten en absoluto esos desprendimientos. Sabemos que esto es imposible y no pedimos imposibles. Pero si quisiéramos que se pusieran los medios para evitar, dentro de lo posible, el riesgo de los viajes que transitan por dicha carretera, y que se prestara alguna atención a las repetidas quejas que un día y otro se han dado a la Jefatura de Obras públicas, y que por esto se mirara con algún mayor interés por la vida y la seguridad de los que enen necesidad de usar con frecuencia ese camino.

La mayor parte de los desprendimientos que ocurren son debidos a las graveras que pastan en las laderas de la peña, sobre la carretera. Repetidas quejas se han formulado a la Jefatura de Obras públicas sobre ese abuso, y jamás se ha dictado una medida eficaz para evitar eso tan fácil sería conseguir.

Otras veces los desprendimientos son producidos por las lluvias o los vientos que por su acción mecánica provocan la caída de las piedras acumuladas en las graveras de las laderas por la disgregación en el transcurso de los años de las rocas de gran tamaño. Estos desprendimientos podrán evitarse en absoluto pero podrían aminorarse o atenuar sus efectos.

No somos técnicos y no sabemos cómo podría hacerse, pero creemos que si se dispusiera de los medios y técnicos se ocuparan de ello con interés y prestaran al asunto la atención que merece y que seguramente le prestarían si ellos tuvieran que transitar a diario por dicha carretera.

En algunos sitios podría evitarse el peligro con muros de contención; otros provocando la caída de los fragmentos de roca acumulados en las graveras. El caso era que viéramos que se ponían los medios y que se cuidara la vida y seguridad de los transeuntes. Preocupaba a los encargados de la conservación de los caminos.

Seguros estamos que si alguno de los accidentes últimamente ocurridos

en dicha carretera le hubiera sucedido a alguno de los ingenieros de la Jefatura o a algún personaje influyente en nuestra política, ya se hubieran tomado medidas para impedir la repetición del caso. Pero el accidente ocurrió a unos pobres lebaniegos y para esos señores nosotros no somos nadie, ni pintamos nada. Seguirán pastando las cabras en la ladera con peligro de la vida de los transeuntes, seguirán las graveras sin adoptarse ninguna medida de contención, seguirán los pretiles de defensa del lado del río deshechos y sin volverse a rehacer.

Si alguna pequeña obra de reparación se hace será porque el Rey ha enviado una nota a la Jefatura de Obras públicas lamentándose del mal estado de algunas carreteras de la provincia, entre ellas la que conduce a los Picos de Europa.

La Junta de Sanidad.

El sábado 21 se reunió la Junta local de Sanidad en cumplimiento de lo ordenado por el señor Gobernador Civil para adoptar medidas ante las alarmantes noticias de haberse extendido por la mayor parte de las provincias con caracteres de gran intensidad, la epidemia de gripe que ya durante la primavera había ocasionado tan gran número de invasiones.

Los acuerdos tomados por la Junta local fueron: ordenar la limpieza del matadero, girar una visita de inspección a las cuadras y establos y prohibir que la venta del pescado continúe verificándose en el sitio en que actualmente tiene lugar.

Bien nos parecen los tres acuerdos, y los tres los encontramos plenamente justificados. Mientras para el bochorno de Potes continúe existiendo el actual matadero, lo menos que puede exigirse es que se tenga en él una escrupulosa limpieza. Dá asco ver como se encuentra de ordinario. Mientras se consienta, por una punible tolerancia de las autoridades, que en los sitios más céntricos de la Villa, en locales infectos y sin ventilación se crien manadas de cerdos, constituyendo esos cubiles un constante peligro para la salubridad pública, no estarán demás esas visitas de inspección, siempre que se lleven a cabo con bastante frecuencia y con saludable rigor.

Y en cuanto a la venta del pescado, no nos explicamos cómo se ha estado consintiendo hasta ahora en un sitio tan céntrico, constituyendo el olor desagradable y nauseabundo, inevitable en toda pescadería, una molestia grande para los habitantes

de las casas próximas y para cuantas personas transitaban por aquel sitio, paso obligado para todas partes, y el aspecto de suciedad que ofrecía el pescado puesto a la venta recibiendo todo el polvo de la carretera en los días calurosos del verano.

EL GANADO CABRIO Y EL ARBOLADO

INFORME

La Sociedad Económica de Amigos del país, celosa por los intereses de su distrito se ocupa en la actualidad de un problema, que aunque parece en extremo sencillo, encierra suma importancia y es de gran trascendencia en lo que se relaciona con la explotación agropecuaria de nuestra región.

El asunto que motiva este informe fué presentado a la Económica en una de las últimas sesiones. Esta Sociedad, convencida de la importancia de la proposición, nombró una ponencia que se encargase de estudiarla.

Si aplauso merece la Económica por el interés que ha desplegado, no lo merece en tan alto grado por el acierto que haya tenido al hacer el nombramiento de la Comisión encargada de informar en tan arduo y delicado asunto. Pero un deber nos lleva con nuestros limitados medios a contribuir a la prosperidad de nuestro país, poniendo en ello nuestro mejor deseo, ya que no nos sean posibles grandes dosis de soluciones e iniciativas.

Estamos convencidos de que el problema es difícil y también lo estamos de que no habremos llegado a darle la solución que exige; nos veríamos satisfechos, si continuando su estudio pudiesen otros abordarlo de manera conveniente y favorable a las dos riquezas que en él se discuten.

A nadie que conozca, aunque solo sea superficialmente o de referencia la vida de los pueblos de Liébana, se le ocultarán las ventajas que para estos (y para algunos) tiene la explotación del ganado cabrío. La existencia de éste está en connivencia con el estado agrícola del país, por los montes cerrados y bravíos donde no pueden penetrar otra clase de ganados, por los sitios peligrosos y de difícil acceso de los que en Liébana tanto abundan, la cabra se impone si es que queremos aprovechar los abundantes y sabrosos pastos que en estos sitios existen y que no debemos desperdiciar, pues dado lo limitado de nuestra región nos vemos precisados a aprovecharlo todo,

a explotarlo todo, a utilizarlo todo, y en este caso no podríamos alzarlo sin la existencia en este país de la cabra cuya sustitución económica no podríamos conseguir con oveja, vaca u otras especies susceptibles aquí de explotación. La producción vegetal de estos peligrosos terrenos, es aprovechado por la cabra, trasformándolo en leche que abundante en caseína proporciona una buena alimentación al ganadero y familia; todos sabemos la apreciación que en el mercado tienen las carnes de estos animales en los primeros meses de vida, cuando el ganadero, a causa de los partos dobles y triples que tan frecuentes son en esta clase de animales, se vé precisado a venderlos por la imposibilidad de que la madre pueda criarlos, obteniendo el dueño un inmediato y positivo lucro.

La piel utilizada por muchas industrias es vendida con no escasa apreciación; sus despojos tienen también valor y todo ello sumado da lo resultante de un considerable ingreso.

Las carnes en determinada época es la cocina de la mayor parte de los lebaniegos, especialmente de aquellos que no pueden hacer grandes desembolsos.

Y si esto no fuese bastante para demostrar la utilidad y conveniencia de esta clase de ganado en nuestra región; podemos añadir el incalculable valor que para la agricultura tienen sus abonos; todos saben cuales son sus maravillosos efectos, por lo tanto ocioso sería recordarlo. Este solo dato era lo bastante para que, aun cuando no se viesen más ventajas, el ganado cabrío sea considerado en todo pueblo agrícola aun cuando lo sea en el grado del nuestro.

Existen en Liébana según cifra aproximada (estadística exacta no es posible) 10 o 12.000 cabezas de ganado cabrío y esta cifra pone bien de relieve la importante riqueza que en nuestra región representa.

El pequeño ganadero, aquel que no puede tener vacas de su propiedad porque *cuestan mucho*, y aunque pudiese comprarlas, no puede proporcionarlas alimentación en la temporada de invierno porque no tiene prados, compra varias cabras que en el verano no le cuesta nada su alimentación y en el invierno, menos exigentes que cualquiera otra clase animales, los alimenta con hojas, cortezas de árbol, arbustos, malezas, etc. por ásperas y difíciles de digerir que estas sean. El ganadero pobre tiene aquí su capital, las cabras son sus pequeñas vacas, y para estos en lugar de perseguirlos, lo

POTES. sábado 5 de octubre de 1918

conveniente sería que se tendiera a su selección y perfeccionamiento.

A pesar de las enumeradas ventajas, tiene la explotación de esta clase de ganados sus graves inconvenientes, especialmente en lo que se relaciona con el arbolado. Para las viñas, las nuevas plantaciones de árboles y repoblación de montes, son de acción fatal y un constante peligro y desde luego, la conservación de todas estas fuentes de riqueza es también importantísima y digna de todo respeto.

Las viñas representan aun cuando hoy desgraciadamente no tanto como debieran, un elemento considerable en nuestra riqueza; las plantaciones de árboles frutales, que afortunadamente se van generalizando y sería de aplaudir que se propagasen más y más, proporcionan incalculables productos; el sostenimiento y repoblación de los montes, hoy en decadencia, (no ciertamente por los efectos destructores de las cabras que son sus más inocentes enemigos) es necesario, indispensable, pues aparte las razones económicas y de explotación, tienen los montes importantísima y extensa influencia sobre el clima, proporcionando a la par una potente y beneficiosa acción higiénica a los medios que se hallen bajo la acción de ellos.

Nos hallamos frente a dos respetables riquezas, las dos muy considerables y que tienden a destruirse; la vida de ambas juntas es incompatible y sin embargo las dos son necesarias para la vida económica de Liebana, que ciertamente no está muy sobrada de manantiales de producción. Las medidas radicales, la predilección hacia una de ellas, traería como consecuencia inmediata la lesión de los intereses de una o de otra y por ende de los generales de la región.

Lo oportuno sería hallar una fórmula de armonía, buscar el medio de que pudiéramos sostener ambas riquezas, sin perjuicio de los intereses de ganaderos y agricultores a la par que se consiguiese (en lo que posible fuera) el máximo de producción en ambos ramos de nuestra riqueza.

Por esto es por cuanto la Comisión tiene el honor de presentar a la Sociedad Económica de Amigos del País, las siguientes conclusiones:

- 1.^a Que es necesaria la creación de una buena guardería, pecuaria y forestal, con responsabilidad considerable, para los encargados de ella.
- 2.^a Que por las autoridades se haga cumplir lo legislado sobre las penas en que incurran los dueños o pastores de esta clase de animales, por los daños causados en la propiedad; y
- 3.^a Que por cada pueblo, concejo o distrito, se señale un sitio determinado de extensión proporcionada al número de ganado que hubiese, y lejos de las plantaciones, para que sin detrimento de estas se puedan obtener las utilidades de aquel.

Juan R. y Cuevas.—Vicente Celis.—Mariano de la Fuente.—Justo A. de Salceda.—Andrés Benito.
Potes, 15 de Julio de 1918.

UN ACCIDENTE

En la noche del 25 de Septiembre último regresaban de Covadonga nuestros estimados convecinos don Castor del Río, su esposa doña María Gómez y doña María Miguel, en un coche de alquiler de don Braulio Noriega, y al llegar a un punto de la carretera entre el río de Cicera y el puente de Juancho comenzaron a caer sobre la carretera piedras desprendidas de la peña, que mataron a los caballos del coche y rompieron la cubierta y las ruedas de éste. El cochero que se apercebíó desde el primer momento del peligro que corrían los viajeros no perdió la serenidad y saltando del pescante, después de cortar los tirantes, se dirigió a las portezuelas del coche, y llamando a los viajeros que aún no se habían dado cuenta del peligro, les ayudó a salir del carruaje sobre el que continuaban cayendo piedras, y una vez retirados los viajeros del lugar del peligro, marchó el cochero a pie a La Hermida, distante unos siete kilómetros del lugar del suceso a buscar un coche y reclamar auxilios.

Regresó poco después de una hora con otro coche y acompañado por la Guardia Civil del puesto de La Hermida y gran número de vecinos, recogieron a los viajeros que se quejaban de algunas contusiones y vieron el carruaje deshecho y los caballos muertos.

Milagroso parece que los viajeros y el cochero hayan podido salir del accidente sin más que unas ligeras contusiones y el consiguiente susto.

Al día siguiente a medio día llegaron a esta don Castor del Río y su esposa doña María Gómez y doña María Miguel, viéndose obligados los dos primeros a guardar cama durante algunos días.

Lamentamos lo ocurrido y felicitamos a dichos señores por haber salido con vida del accidente.

RECORDANDO UNA FECHA

Han pasado dos años desde una fecha que yo recordaré aquí y diría que fué hace un momento; porque me parece que es la continuación de un mismo día después de un corto suspenso de una siesta. Y, sin embargo, ¡qué cambios en el alma y en el cuerpo!

Sentado en una silla y acercado a la misma mesa que entonces, está mi amigo. Tiene un periódico delante y recorre un croquis con los dedos.

Conversamos de la guerra. Hay un momento de silencio y enseguida encauzamos la conversación hacia lo pasado. Hemos estado unos minutos, unas horas, no sabemos de fijo cuánto, charlando: nos hemos entretenido tanto con gratas remembranzas de nuestro tiempo pretérito, que los minutos esos no se pueden contar como sentidos por nuestra vida.

A mi memoria, entre otras cosas, acude una fecha. ¿Oye te acuerdas de hoy hace dos años? ¿Recuerdas de aquella flor que guardabas entre las hojas de un libro y que mi indiscreción descubrió? ¿De aquella flor, a la que consagrastes un culto idólatra, y que a mí me sugirió unas leves reflexiones que publiqué en LA

VOZ DE LIÉBANA con el título de "Romanticismo en una flor"? Lo he recordado yo muchas veces por lo extraordinario del caso, y no he podido explicarme su paradojismo. No he podido relacionar tus antecedentes con aquel inusitado comportamiento. Tú, que como la mayoría, hacías de estos accidentes del amor un pretexto, una circunstancia, depositastes en una insignificante flor los sentimientos ardorosos que despertaba una pasión amorosa. Cuando ví que convertías una flor en una reliquia y ponías en ella el mismo fervor que un místico pone en un icono, dudé de mí mismo por no dudar de tí; creí que era yo un equivocado por no creer que eras tú un loco. Como podía armonizar tu pasado, enteramente materializado con aquel presente romántico hasta confundirse con la locura; como querías que te comprendiera cuando nunca te ví buscar en el antagonismo de la mujer sino lo material de la especie. Esto me desatinaba, y al convencerme de la certeza de mis sospechas, pensé en que se trataba de un desequilibrado. Tu sistema nervioso se había enfermado. ¿Qué ha pasado desde entonces?

Mi amigo me habló así: Aquello, tú mismo lo dijiste en aquella ocasión, fué un episodio de amor; y yo agregó que igual a otros muchos. No pasó de episodio y cómico, aunque por circunstancias especiales estuvo a punto de convertirse en trágico para mi pobrecito cuerpecito. Un episodio que fué una derrota sin derrota; quiero decir que perdí una batalla sin batallar. No te rías que ya saldremos del embrollo.

Un día me levanté, como me levanto todos los días, y mi ángel guardián se quedó, sospecho, muy dormidito entre las voluptuosas sábanas, salí a la calle y me encontré con una descendiente de Eva, de esas que lo absorven todo: los sesos y lo que no son sesos. Como no llevaba mi buen ángel, figúrate, el otro campaba por sus respetos. Así salió ello. Este demonio (iba a decir que me tentó, pero es poco) me vapulteó de lo lindo hasta rendirme, y haciendo traición a esa historia que tú pintas de una manera exagerada, quedé con el alma endemoniadamente prendida de ella: de la descendiente de Eva. Y este es el punto de donde parte mi historia o parte de una historia (porque hemos quedado en que no fué más que un episodio) que será causa también, hemos convenido, idéntica o parecida a todas las de esta catadura: un hombre enamorado que sigue a una mujer solicitándola de amores y ella con buen sentido práctico, que es el más cuerdo, que dice nones a las primeras disimuladas intenciones; y el hombre entonces, comprendiendo lo infructuoso de la empresa, arriá su bandera lenta y paulatinamente y desaparece por escotillón. Es decir, para que me entiendas mejor, tenía preparado un golpe definitivo con tanks y todo y conociendo que la resistencia superaba a mis medios tuve la ocurrencia cuerda de rendirme con toda mi preparación y pertrecho de ilusiones y deseos. En fin; una travesura del pícaro Lucifer, y tratándose de cosas de un tío como ese, todo se explica sin explicación.

Y de la flor ¿qué hiciste? le pregunté. Ahí estará en el libro donde la puse; no he vuelto a verla.

Me acerqué a la estantería, y después de revolver unos cuantos libros y folletos le encontré. Estaba caído, oculto por los otros y cubierto de polvo. Se veía bien el abandono en que le tenía su amo. Es un librito de forros rojizos imitando al pergaminó, en su dorso tiene grabado sobre una badana verde el nombre del autor: Balmes; y el título: *El Criterio*. Le abrí y sus hojas respondieron a mis deseos: se abrieron por las páginas donde estaba la flor, la que estaba con sus pétalos apretados y aplastados unos contra otros en fraternal y postrer abrazo, habían manchado con su savia que parecía sangre, las páginas, a la cabeza de las cuales se leía: «Influencia del corazón sobre la cabeza» Quise averiguar la relación que tenían la flor y aquellas páginas del libro, y mi amigo se prestó a ello.

Es fácil de comprenderlo, y ello te probará tu error al juzgarme un loco. No niego el interés que tenía y que traté de condensar mi amor en una flor; pero esto último no tiene nada de extraño, porque todos los hombres tenemos en cuestiones de amor un poco de lo que me voy a permitir llamar fetiquismo espiritual, y eso indica de que yo no soy una excepción. Las páginas escogidas te demuestran que cuando encerré la flor, precisamente en ellas, intenté destruir con un sensato juicio mis infundados deseos. Que ellas me dieron armas para vencer, bien palpable está. Conservo la flor como objeto de trofeo. Hoy, al mirarla, no veo en ella más que un triunfo, que un triunfo que me enorgullece, dicho sea sin jactancia, porque de las batallas del espíritu, las más difíciles de vencer son las del amor contrariado: ellas son un conjunto heterogéneo mezcla de amor, de deseos, de dignidad, de amor propio, de orgullo... ¡Ya ves si son enemigos! ¡Y todo en una pieza!, y un momento de ingenuos ensueños: me acuerdo de una muchachita muy linda, muy discreta y prudente que ocupó mi atención durante algún tiempo, convirtiéndome en juguete de sus hechizos. Guardó para todas aquellas personas que intervinieron y se mezclaron en mi vida espiritual de un modo satisfactorio, un lugar preferente en los sitios de los recuerdos y de los agradecimientos. En él, como a otros, le he puesto a ella y cuando la evoco revivifica en mi mente el hecho sustancial de haber sido en el mundo entre la infinidad una de las pocas que me han preocupado con interés y han dado a mi imaginación motivos de deleites y de agradables locuras. No queda, pues, más que el pasado, en ese compendio y estricto con que guardamos en el cerebro las sensaciones ha tiempo pasadas. Y ahora, vámonos, que tengo que hacer.

El tono resuelto de mi amigo, su tranquilidad y su aire risueño, me confirmaban aquellas palabras que creía sinceras. Le tendí la mano. Que sea enhorabuena y cuidado con reincidir.

—Adiós, adiós, hasta la primera. A.

Letrillas lebaniegas.

- 1.^a
Si no fuera por su madre,
me casara con «la Nela»,
pero dice que «pa probe»
vale más que esté soltera.
- 2.^a
Suenas muchas «campanillas»
porque tienes cien pesetas;
en pasando la invernada
me dirás las que te quedan.
- 3.^a
Tanto hablar de tu heredad
no hay «demoniu» que te aguante;
pero no hay más que alcornoques
y alcornoques no «quier» nadie.
- 4.^a
A la orilla de la fuente
te ví sola y pensativa,
te miré y suspiraste,
yo no sé lo que sería.
- 5.^a
No te pongas a la moda
ni acicales tanto el pelo,
que ya sabemos qué estrella
es la que luce en el pueblo.

1.^a
A la Virgen de la Luz
la pedí tres imposibles:
olvidar tristes recuerdos,
no llorar y no morirme.

2.^a
Desde mi primer querer
no sé, madre, lo que tengo,
que ni duermo, ni trabajo,
ni me atrevo a ir sola al puerto.

3.^a
En el alto de San Carlos
suspiraba un minerito
y por eso tengo el alma
rebotando entre suspiros.

4.^a
Madre mía, yo te diera
mi corazoncito entero,
si no me hubiera robado
la mitad un lebaniego.

5.^a
Los domingos que solita
voy a misa o al rosario
me miran y sonríen
cuando cerca de tí paso.

NELÍN.

CRÓNICA

No encontramos temas agradables para concluir en esta crónica. Para nuestros lectores, cuya totalidad, con muy raras excepciones, figura, de las dos mitades en que se halla dividida la Nación, unos que contribuyen a levantar las cargas del Estado y otros de los que viven del presupuesto, en la primera de ellas el aumento de sueldo a los funcionarios y la creación del nuevo Ministerio de Abastecimientos, les habrá hecho pensar que ellos serán los que en último término tendrán que venir a pagar usos y otros. Pues el aumento de sueldos a los funcionarios y los sueldos del nuevo ministro y de los empleados en las numerosas dependencias centrales y provinciales del nuevo Departamento figurarán en el presupuesto de gastos con una can-

tididad respetable, que, en una o en otra forma, ha de venir a pesar sobre las espaldas del pobre contribuyente, quien sufrirá las consecuencias de las reformas, pero no verá ningún beneficio en ellas.

Ni con el aumento de sueldo a los funcionarios se evitará la actual dilación en el despacho de los asuntos ni con la creación del nuevo Ministerio se remediará la escasez y carestía de las subsistencias, ni se cortarán los abusos de exportadores y acaparadores.

A nuestros lectores, como a nosotros, seguramente se les ocurrirá que lo que el señor Ventosa puede hacer como ministro de Abastecimientos, podía haberlo hecho como Comisario de Subsistencias, sin necesidad de esos nuevos gastos y que la mejora de sueldo de los empleados podría haberse logrado suprimiendo personal y oficinas inútiles, también sin aumento de gastos. ¿Pero, qué sabemos nosotros de todos esos secretos de la ciencia burocrática? Nosotros lo único que tenemos que saber de eso es lo que nos toca pagar. Es decir, pagar y callar.

Que los empleados reclaman aumento de sueldo, rebaja de horas de oficina, que éstas sean seguidas, que les den un jamón, y que si no se accede a sus pretensiones se declaren en huelga y se constituyen en Junta de Defensa; el Gobierno cede y concede cuanto le piden. Y el contribuyente, que es el amo, puesto que es el que paga y el que tiene derecho a que le sirvan aquellos a quienes paga, ¿cuándo se va a constituir en Junta de Defensa?

Otra noticia desagradable de esta crónica es el desarrollo que en toda España ha adquirido la epidemia de gripe.

Se ha presentado la epidemia con gran intensidad difusiva, propagándose rápidamente por la mayor parte de las provincias y si bien en muchas se manifiesta con caracteres benignos, en otras reviste bastante gravedad.

Hasta ahora Lebrana se halla libre de la epidemia, pero difícil será que escapemos del contagio, y esa nueva calamidad vendrá a sumarse a las que ya padecemos. La guerra, el hambre y la peste, esos tres azotes de la humanidad que existen irremisiblemente juntos.

La guerra parece haber entrado en una nueva fase.

Los ejércitos aliados han hecho retroceder a los alemanes. En el frente occidental, los aliados han conseguido el empeño de la campaña de primavera.

Los ejércitos aliados, como un ejército de los ejércitos aliados, los generales aliados lo dicen en una hábil mezcla del genpalspino Hindenburg.

Nosotros nos abstenemos de adelantarnos juicios. Los hechos se encargan de despejarnos la incógnita.

Bulgaria ha firmado un armisticio con los aliados. Esto puede representar una seria dificultad para los Imperios centrales. Pero éstos ya han sabido hacer frente a situaciones más graves.

Se ha vuelto a hablar de paz y algunos han vaticinado que las tropas no pasarán el próximo invierno

en las trincheras, pero el poco éxito que han tenido las proposiciones hechas últimamente por Austria para entrar en negociaciones de paz, nos hacen temer que ésta aún no se halla tan próxima como todos deseamos.

APRENDIZAJE

En un alto está mi casa
y en mi casa está mi vida;
en mi corazón anida
lo que ante mi casa pasa.

¡Golondrinas, golondrinas...
flechas de esfuerzo y de amor
que lanzó el Divino Arquero
para aliviar el dolor
de los que sufren corona de espinas!
En mi pecho y en mi hogar
refugio seguro tienes, golondrina.

Nubes locas, viajeras
por rutas sin fin, ¿tenéis
la esperanza que me dais
de otros mundos sin riberas?

Mendigo que así has llamado
a mi caridad... te he dado
el pan que para mí había
en mi mesa y he quedado
a tu humildad obligado.

¡Nuestro orgullo nos impide
el ver que somos mendigos
y que vivimos la vida de prestado!

Arroyo que sufres viendo
como es locura tu empeño
de ver el mar, vive el sueño
limpio, recatado y bello
de los que se han limitado:
piensa que el mar es pequeño
para vivir en su vida confiado.

Labrador que labras hondo
y riegas por la besana
tu sudor; tu fe quisiera,
que te afirma en el mañana
la cosecha... y te aligera
la pesadez de esta vida
que es de múltiples destinos prisionero...
[nera...]

¡Sol, peregrino aparente,
que trazas tu ruta clara
libertadote del tedio
de una quietud perimental..
¡Cállate te deba mi animal..
¡Tú le has enseñado el ansia
de ser y de dolo todo,
y de marcar su destino humilde-
[mente!..]

Niños que hasta mí llegáis
en busca de una palabra
alegre y libre...
viva cantando me deis...
pues a rogar me enseñáis
en toda hora.

Vieja y barba venana
abierta siempre, yo he sido
en el mundo de los niños.
de la vida no me
odiosa por ser vieja...
Por mí, niña de tí, he aprendido,
a llevar el mundo
por el mundo de los hombres
liberamente convida.

En un alto está mi casa
y en mi casa está mi vida...
Lo que ante mi casa pasa
en mi corazón anida...

GABRIEL

PRIMICIAS

(Traducción del catalán por E. García Tolosa)

Nos han puesto la mesa bajo el viejo parral. Sobre el mantel, enjambre de abejas laboriosas, deambulan unas manchas de sol primaveral.

En los vasos el vino destella un color grana, el pan brilla cual oro, y en las cestas, copiosas naranjas de mis huertas cogidas de mañana.

En lecho del verdura duerme la llamada roja de las pequeñas fresas, de las sivistres que al licuarse en la boca la dejan perfumada.

También hay un tarrítio de rubia miel colmado y un cántaro rezuma de las linfas campestres... Contemplando estas cosas, mi anhelo se ha calmado.

Y tú, la bien amada, sientate frente a mí. Hoy toda estás en flor: tu carne es placentera como esos viejos árboles que se ven desde aquí.

Destacas toda blanca en los verdes plantíos. Nunca sentí hasta ahora, ¡campos en primavera! la plácida alegría de saber que sois míos.

Como un claro arroyuelo tu clara voz resuena. La mesa ya está en orden; todo la gracia tiene de tu mano suave, morena, de sol llena.

La miel, frutas de oro, fresas, el pan y el vino, me place de tus manos, y porque de ellas viene, y en todo gusto el hálito de tu saber divino.

CARLOS SOLDEVILA.

La vendimia

Después de un verano excepcionalmente seco, empezó a llover el 19 de septiembre y continuó la lluvia durante varios días, cubriéndose de nieve las alturas y descendiendo bastante la temperatura.

El 27 y 28 volvió a despejar y a calentarse el sol y esos dos días aprovecharon algunos viticultores para realizar la vendimia. Otros, considerando que el fruto aún no estaba en sazón, aplazaron la vendimia para la primera semana de octubre, pero volvió el tiempo a meterse en agua, lloviendo con bastante persistencia durante todo el día y toda la noche del lunes y durante todo el martes.

El miércoles pareció mejorar el tiempo y en vista de eso fueron bastantes los que se decidieron a vendimiar ante el temor de que el tiempo volviera a trastornarse y el jueves con un día espléndido se continuó vendimiando.

El fruto con el agua de estos últimos días creció algo, pero también fué bastante el que se perdió, principalmente lo que se hallaba en contacto con el suelo.

Por ello y ante el temor de que volviera a llover se precipitó algo la vendimia, pues el fruto aun no se hallaba en perfecta sazón y bien le hubiera venido continuar otros ocho días en la viña.

La cosecha en cantidad es próximamente igual a la del año pasado, en algunos pagos un poco menor por varias causas, el corrimiento de la flor por las lluvias de junio, algo que se quemó con los calores de fines de Agosto, el poco desarrollo del fruto por la prolongada sequía del verano, algo que quitó el órdium y otro poco que se pudrió con las lluvias de última hora.

En calidad la cosecha de este año ha de ser inferior a la del año pasado, pues el fruto no se ha recogido en el grado de sazón ni en las excelentes condiciones del año pasado.

El Libro de Familia.

Nos consta que, en cumplimiento de lo establecido en la ley de 15 de Noviembre de 1915, se han recibido en los Registros civiles los "Libros de Familia", de los cuales tendrán obligación de proveerse todos los

que contraigan matrimonio. Su precio es el de una peseta.

La utilidad de este libro, implantado hace tiempo en el extranjero, salta a la vista. Es un registro familiar, donde, además de anotarse el matrimonio, van inscribiéndose los nacimientos de la prole y las defunciones de ésta y de sus padres, pudiendo, en todo momento, las familias tener a la vista las circunstancias y antecedentes de su estado civil.

Además, este libro constituye uno de los elementos de prueba supletoria del matrimonio, filiación y defunción que tengan extractados, el cual elemento podrá ser apreciado por los Tribunales, según los preceptos del Código civil y demás leyes aplicables al caso.

Los que hayan contraído matrimonio desde que se estableció el Registro civil pueden también adquirir este libro. En este caso obtendrán las inscripciones de su matrimonio y las de nacimiento y defunción derivadas del mismo, sin que por esto pueda aumentarse el precio antes expresado.

Ya era hora de que, en beneficio del público, se pusiera en vigor una

ley promulgada en Noviembre del año 1915.

Este libro solamente puede adquirirse en los Registros civiles.

Al vuelo.

Dando por terminada su temporada de verano, ha regresado a Bilbao con sus hermosos niños la distinguida señora doña Felisa Martínez, esposa de nuestro amigo el notario de aquella villa don Celestino del Arenal.

Hemos recibido una circular en la que nuestros estimados paisanos y amigos don Luis y don Antonio Santos Narezo, nos participan que por escritura otorgada el 2 de Agosto último han formado una Sociedad mercantil colectiva que girará bajo la razón de «Narezo Hermanos» y que se dedicará a trabajar en los ramos de Talabartería Jarcia y artículos para agricultores, en su local denominado «La Rivera» calle Rivera número 40, Tampico (Méjico).

Deseamos a los señores Santos Narezo muchas prosperidades en su negocio.

Después de pasar una temporada en Tama, ha regresado a Santander la distinguida señorita Carmen López Dóriga, con su sobrina la bella señorita Pepita Linares.

Terminada su licencia ha marchado a Llodio, nuestro amigo el ilustrado Notario de dicho punto don Indalecio Martínez.

Con motivo de haberse clausurado los centros docentes a causa de la epidemia de gripe que se ha desarrollado en varias poblaciones, han regresado varios jóvenes que ya habían marchado a continuar sus estudios y otros han suspendido su salida.

Nuestro amigo y suscriptor don Emiliano García Varona, de Cueva, después de pasar una temporada en Liébana al lado de su familia, embarcó el día 30 de Septiembre para Buenos Aires.

Le deseamos feliz viaje y muchas prosperidades.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Indalecio Soberón, diputado provincial por este distrito, que ha pasado breves días en Liébana, acompañado de su distinguida esposa doña Hilaria Escandón.

El día 26 del pasado Septiembre se celebraron en la iglesia parroquial de Vega de Liébana los funerales por el eterno descanso del finado don Hipólito Mantecón. En dicho acto se estrenó un magnífico terno de terciopelo negro, que, en memoria del finado regaló a la parroquia su hijo don Antonio, además de otros varios ricos ornamentos, de que se hallaba muy necesitada aquella pobre iglesia

Se arrienda una casa habitación y de servicio pajar y cuadra en el pueblo de Framma, contigua a la carretera. Para tratar de precio y condiciones dirigirse a su dueño, don Celestino Díaz en Barrio (Vega de Liébana).

Nazario Fraile Matasanz.

MÉDICO CIRUJANO

Con práctica en los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 y media a 12 y media y de 2 y media a 5 y media.

Calle de Jesús Monasterio, número 8

Detrás de la fonda de Terán, hoy de don Alejandro Lobejón.

SASTRERÍA de Arturo Tarno.

Esta casa ha empezado a recibir las últimas novedades de paños y driles alpacas para verano.

Corte según los últimos modelos.-Confección esmerada.-Precios sin competencia.

Al lado del Telégrafo y de la Droguería

POTES

Imp. El Correo, Puente, núm. 20.-Santander

LA VOZ DE LIEBANA

Decenario regional de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Liébana, un año, 6 pesetas.-En provincias, 8.-En el extranjero, 20. PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS
EN PRIMERA PLANA: A Plana entera, 200 pesetas. Media plana, 150. A tres columnas, 50. A dos columnas, 30 a una columna, 20

Tarifa de anuncios

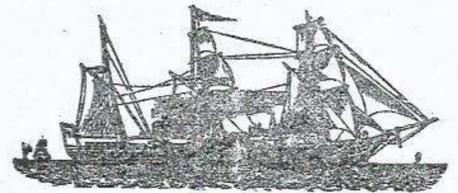
EN CUARTA PLANA		
Un año	Medio año	Una inserción
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150 »	80	15
Octavo de plana. 80 »	50	10
Dieziseisavo. . 50 »	30	5

EN TERCERA PLANA		
10 líneas. . . . 50 cts.	30	10
5 líneas. . . . 30 »	20	5

Vapores

Correos

Espanoles



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México.

El día 19 de octubre, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

Línea del Río de la Plata.

El día 10 de octubre, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
FUNDADO EN 1864 POR

D. Francisco Vidal y Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Árboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.

La practica en los embalajes y demás permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚM 28.

Joyería Losada

SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

- Santander -

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, plateado, de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.

Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puño de oro y plata para regalo.

EL CORREO

IMPRENTA

GONZÁLEZ, URRESTI Y C.ª

Puente, 20 @ SANTANDER @ (Junto a la Catedral)

Impresos para el Comercio, Ayuntamientos y Juzgados municipales. Esqueles y recordatorios de defunción. Tarjetas de visita. Participaciones de enlace y nacimiento.

Mediante orden escrita, esta imprenta se encarga de hacer y enviar todos cuantos trabajos se le confien.

Prontitud y economía.

Puente, 20